cial y no individual, eso es limitado, la creación de un organismo interprovincial que por medio del esfuerzo de los individuos de toda una región pretende realizar las obras necesarias para el desarrollo económico, desarrollo vital, en beneficio de cada uno de los factores que le integran (que al final redundará en beneficio de los demás), es algo que tiene esencial importancia, pero todo su valor por lo mismo que es evidentemente social, debe ser pura y exclusivamente económico. El factor económico es y debe de ser base de toda vida política, pues toda actividad política por su misma naturaleza despierta suspicacias y recelos.

Nadie ignora que la riqueza es debida á los factores económicos, los cuales no pueden desarrollarse sin un utillaje completo de vías de comunicación. Uno de los secretos del desarrollo económico, verdaderamente extraordinario á veces, de las grandes naciones, son las rápidas comunicaciones, el cruce constante de carreteras, de caminos vecinales, los ferrocarriles que atraviesan todas las tierras de N. á S. y de E. á O., los ferrocarriles secundarios, canales, etcétera. Y se comprende. La civilización, el progreso, la riqueza, todo depende de la producción. La industria es la fuerza motriz que ha creado las grandes ciudades, las cuales para producir necesitan consumir la producción agrícola, así como toda producción rural necesita el consumo de la ciudad industrial. Pues bien, ¿cómo se puede producir sin comunicaciones rápidas que manden los productos al lugar de su consumo? Barcelona tiene que alimentar á miles de obreros no con el ganado, uno de los mejores de España, de la provincia de Lérida, que resultaría mejor y más barato, sino con el de las regiones extremas de nuestra nación, porque Lérida, la provincia catalana, está aún con nosotros más incomunicada que aquéllas.

Todos lo sabemos, España sufre aún las consecuencias de su división territorial. Dividir de una manera arbitraria, irreal, creyendo que cada caserío al recibir el nombre de Provincia progresará hasta llegar á Metrópoli importante sin otro esfuerzo; una división de 49 provincias con las correspondientes dificultades para la libre circulación de la riqueza, debiendo sostenerse sus 49 Gobiernos Civiles, Delegaciones de Hacienda, etc., sin tener en cuenta ningún factor económico, étnico ni orográfico, dándose casos verdaderamente extraordinarios, de términos municipales de una gran extensión de kilómetros cuadrados con un reducidísimo número de habitantes, representa dificultades terribles á vencer. Barcelona, por ejemplo, con 318 términos municipales tiene una extensión de 7,690 kilómetros y 1.054,641 habitantes, lo cual equivale, término medio á 24 kilómetros por término municipal (prescindiendo de la mayor ó menor extensión de cada uno de ellos) con una densidad de población de 137 por kilómetro cuadrado aproximadamente, mientras que la provincia de Murcia, con 42 términos municipales, su extensión es de 11,536 kilómetros con 381,455 habitantes, ó sea, término medio 274'60 por municipalidad con una densidad de 50 aproximadamente por kilómetro cuadrado. Y estos casos son frecuentes, son habituales en nuestra subdivisión territorial.

Naturalmente, para unir estos mercados que han nacido de una manera arbitraria, por medio de vías de comunicación de relativa rapidez, ha sido necesario un valor casi épico, pues nuestra orografía impone invencibles resistencias. Verdaderamente tener que elevar vías férreas, algunas nada menos que á 1,300 metros sobre el nivel del mar, con desniveles extraordinarios, de 200 ó 400 metros en trayectos de 30 ó 70 kilómetros en línea recta, lo cual representa infinidad de curvas, exceso de gastos generales y disminución de rapidez, es argumento que apoya nuestra relativa pasividad por lo que á comunicaciones se refiere.

Cataluña posee 4,456 kilómetros de carreteras construídos ya, y 466 á las cuatro Diputaciones de Cataluña y 3,256 al Estado. Ello demuestra, pues, de una manera evidente, lo que han hecho y lo que podrían hacer las Diputaciones Provinciales dotadas en la forma conveniente.

Ahora bien, desglosando estas cifras se presenta á nuestra vista algo que es digno de atención. De los citados kilómetros corresponden por Provincias:

2,305 á . .	Barcelona	958 á. . .	Tarragona
911 á . .	Gerona	748 á. . .	Lérida

y si calculamos por el número de kilómetros cuadrados que tiene de extensión cada provincia, resultan las siguientes cifras:

Barcelona	0,234	por cada	kilóm.	cuadrado	
Gerona	0,155	»	»	»	»
Tarragona	0,147	»	»	»	»
Lérida	0,061	»	»	»	»

De manera que la provincia de Lérida se encuentra lastimosamente olvidada, sin comunicaciones, y, por lo tanto, sin riqueza, y no puede decirse, como argumento, que su capacidad contributiva es inferior, porque es inferior por la misma falta de comunicaciones, de población y de riqueza. Es necesario tener en cuenta que es una de las provincias de mayor extensión de España, lo cual equivale á decir que es una de las que más necesita las comunicaciones; porque, no hay duda, auméntese el número de ellas y pronto Lérida tendrá más vida y tendrá mucha mayor población. Su extensión es casi doble á la de cada una de las demás provincias catalanas, y, no obstante, el número de carreteras y caminos vecinales que posee por kilómetro cuadrado es menos de la mitad de lo que pertenece á cada una de las demás.

Hay algo más aun, el número de kilómetros anteriormente citados que posee esta provincia son casi exclusivamente en el Sud, de manera que el Norte, su parte alta, fronteriza de Francia, se halla hacia España absolutamente incomunicada. Es verdad que su terreno no es lo más apropiado para la construcción y que el gasto que representa cada carretera es enorme, pero ello no obsta ni es motivo suficiente para abandonarla en tan lamentable situación.

Y todo esto sin tener aún en cuenta los kilómetros de vía férrea, de los cuales hemos contado, aproximadamente, los siguientes:

Barcelona. . . .	560	Tarragona . . .	394
Gerona	228	Lérida.	190

Las cifras hablan demasiado claramente, pero hay otras razones que ratifican nuestra opinión y demuestran los perjuicios gravísimos que tal estado de cosas ha llevado á las restantes provincias catalanas. Veámoslo:

Ninguna de las mercancías de la provincia de Lérida puede llegar fácilmente á las demás provincias catalanas, las cuales se ven precisadas á consumir productos de otras regiones, siendo así que los tienen en la propia región; esto las perjudica de una manera considerable; pues consumiendo los productos de aquélla, mejores y más baratos, obtendríase un intercambio regional de riqueza que equivaldría á mayor producción, para servir á Lérida, que con su desarrollo consumiría cada vez con mayor escala nuestros productos. No podemos olvidarlo: esa provincia, especialmente su parte alta, vive absolutamente de Francia; todo su consumo es francés y toda su producción se interna en la nación vecina; tanto es así, que ha sido necesario crear arancel especial para los habitantes del Valle de Arán para facilitarles el intercambio de productos con la nación francesa. Sino, ¿cómo vivirían?

La injusticia es demasiado grande, y la responsabilidad que caería sobre las demás provincias, si no subsanaran tal error, sería verdaderamente imponderable. Y es más: durante los meses de invierno hay necesidad para escribir á pueblos de aquella provincia, de remitir las cartas por territorio francés; y esto es sencillamente intolerable.

Este estado de cosas, como es natural, nos ha perjudicado de una manera considerable y la Mancomunidad catalana debe, en lo posible, remediar el mal. La tan cacareada unidad administrativa que se perseguía con nuestra subdivisión territorial, ha sido tan solamente un aumento de gastos y ha obligado á dar direcciones perjudiciales á las vías de comunicación sin tener en cuenta los mercados productivos ni los centros de consumo.

Y es sabido: la producción es proporcional á la distancia del centro de consumo. Las zonas anulares de Thunen constituyen hoy una ley que no puede desconocerse, y el exceso de gasto que representa cada hectárea y kilómetro de alejamiento de las tierras á la casa de labor se calcula en ocho á doce pesetas; calcúlese, pues, lo que representa el alejamiento del centro de consumo.

Esta Sociedad considera, pues, que es necesario que la Mancomunidad tenga presentes estos extremos para realizar todo su plan de obras públicas, porque ella debe ser un instrumento puramente para el desarrollo de las fuerzas económicas y vitales del país: la Junta de Carreteras de Cataluña de 1846 es un ejemplo notable: al entrar en ella el factor administrativo no pudo realizar su plan, así como la desproporción en la tributación de las cuatro provincias y la desproporción tanto mayor en las obras realizadas fué una de las causas de su última supresión, en 1868, por la Junta revolucionaria.

Pero lo que conviene especialmente, lo que en Cataluña nos falta, son los ferrocarriles secundarios. El ferrocarril de vía estrecha es hoy día el gran factor para el desarrollo de la riqueza regional. Las carreteras, no solamente resultan muy costosas, sino que no resuelven el problema de la rapidez, y en una región como la nuestra, cuyo deseo de progreso es innegable, llena de vida y de riquezas naturales que necesitan las obras públicas para ser verdaderamente explotadas, no pueden dejarse las vías de comunicación sin construir en la forma que ofrezcan más garantías de rapidez, ni abandonarlas á la libre iniciativa privada, que prescindiría del factor económico y de las necesidades de la región para buscar tan simplemente el interés.

BRICHS SOMBREROS ARCHS - 3

La rápida circulación entre las comarcas que abarcará la Mancomunidad, la facilidad en el traslado de viajeros y mercancías, representará para nuestras capitales de provincia un aumento de movimiento y de vida imponderable; y considerando esta Sociedad que el desarrollo de las grandes capitales, como centros de todo movimiento donde afluyan todas las riquezas del país para ser nuevamente reexpedidas en distintas formas hasta los últimos extremos, son los verdaderos ejes de una verdadera economía nacional, cree que sólo por medio de las rápidas comunicaciones podrá conseguirse tal extremo. Si conseguimos que Barcelona, por ejemplo, sea el centro de contratación de todos los productos de Cataluña, Cataluña progresará y la unidad regional será un hecho, pues sólo por medio de un centro importante, de un eje mercado, podrá unirse fuertemente Cataluña con el resto de nuestra nación.

Ahora bien, en la construcción de toda clase de comunicaciones, pero especialmente de los ferrocarriles de vía estrecha, no puede olvidarse el factor importantísimo de la producción. Esta tiende siempre á estacionarse cerca de la fuerza motriz más económica, que es el agua, y, en consecuencia, las vías de comunicación deben seguir en lo posible las cuencas fluviales, así como debe tenerse presente también para estas construcciones, la riqueza particular de cada una de las comarcas y la clase de industria principalmente desarrollada en las mismas, para satisfacer con mayor facilidad las necesidades de cada provincia, porque no es necesario hacer obras sin ninguna importancia mercantil, que, por otro lado, tampoco serían del agrado de las comarcas interesadas que las tendrían que costear.

Sería de un valor extraordinario y de una importancia excepcional para Cataluña, la construcción de un ferrocarril secundario que uniera á las comarcas donde está su ganadería, su riqueza mineral y forestal y la gran fuerza hidráulica que puede ser el desarrollo de importantes industrias, eso es, que uniera el Pallás y el Valle de Arán, por un lado, y la Seo de Urgel y Puigcerdá, por el otro, siguiendo las cuencas de los ríos Llobregat, Segre, Cardoner y Noguera. Y aprovechando aquella fuerza hidráulica, ¿no podría la Diputación suministrar fuerza eléctrica, por medio de la creación de aquella industria, que sería importante fuente de ingresos y no se abandonaría á la iniciativa privada?

Además, hay importantísimas obras á realizar: el ferrocarril secundario tanto tiempo proyectado de Olot á Rosas y la terminación de la carretera de Vich á aquella población, así como los pantanos de Ginestá y Crespiá que fertilizarían aquellas comarcas, etc.

Por parte del Estado, la Mancomunidad para beneficencia y obras públicas está autorizada desde la ley de 1876; lástima de no haberla constituído antes, que puede que Cataluña tendría más ferrocarriles secundarios y no se encontraría como hoy con diez ó doce mil kilómetros incomunicados.

La ley provincial francesa de 1871, en su título VII, trata de los intereses comunes á los departamentos; da á los Consejos generales el derecho que les había sido negado Los presidentes de los Consejos generales pueden provocar *l'entente*, notificándolo á los Prefectos; las cuestiones de interés común son discutidas en reuniones donde cada Diputación está representada por su comisión departamental, ó por una comisión especial nombrada á tal efecto.

Pero ya nuestra ley municipal vigente de 1877 reconoció mucho antes que las legislaciones francesa, belga é italiana, la existencia de intereses intercomunales que podían ser de competencia de una mancomunidad de municipios. Se propuso con ello aportar un paliativo tímido al problema de los pequeños municipios, condenados por la insuficiencia de sus recursos á una vida puramente nominal, no obstante, inspirada por el respeto tradicional de su individualidad, impide crear nuevas circunscripciones permanentes.

Todo ello demuestra que la Mancomunidad no puede ser discutida porque en realidad ya es un hecho.

Pero hay algo más aun, la Mancomunidad deberá tener también á su cargo la enseñanza y la beneficencia. Las escuelas propias á sostener por la Mancomunidad creemos que deben ser solamente las escuelas técnicas y profesionales, pues las demás corresponden de una manera directa á los Municipios ó al Estado y no á las Diputaciones Provinciales.

La de Barcelona tiene en su presupuesto consignadas unas 637,000 pesetas para todas las escuelas y bibliotecas que sostiene y subvenciona, y claro está que las demás Diputaciones catalanas en esto como en todo se encuentran en peores condiciones, pero no obstante ellas necesitan y tienen tanto derecho como nosotros á la instrucción. La creación de la Universidad industrial da una importancia excepcional á Barcelona, como se la dan muchas de las enseñanzas que sostiene, pero debemos confesar también que algo nos falta y que es la Mancomunidad la que debe realizarlo: la Escuela de Comercio y altos estudios comerciales es necesario que prontamente sea un hecho, pues la Escuela Superior de Comercio que existe en Barcelona subvencionada por la Diputación Provincial con 8,000 pesetas es algo de tan poca importancia que no nos sirve para nuestro desarrollo comercial, así como es necesaria también la imprescindible Escuela de funcionarios administrativos.

Crear todas estas instituciones docentes en cada una de las provincias interesadas en la Mancomunidad sería de un coste extraordinario que de momento no creemos posible realizar, además cada una de ellas tiene una modalidad especial que encauza con el espíritu particular de cada una de las provincias y hasta de las comarcas y por lo tanto las instituciones á crear en cada lugar particular deben ser según aquel espíritu y dentro también de aquella tendencia de acción.

Esta Sociedad, pues, cree conveniente la creación de instituciones de enseñanza particular en cada comarca, cuya enseñanza pueda reportarles beneficios inmediatos por los alumnos del mismo lugar y no por migraciones de otras localidades de nuestra región, pero al mismo tiempo considera que siendo Barcelona el eje de todo nuestro movimiento intelectual y existiendo ya en ella gran número de insttituciones de importancia, es á ella á la que se debe dar la preferencia por lo que se refiere á escuelas de carácter general, pues aquí encontrarán los alumnos mayores medios para subvenir al gran número de necesidades intelectuales que se presentan en el estudio de cualquiera cuestión; pero naturalmente, teniendo siempre por base para el coste de las mismas, el número de alumnos de cada una de las provincias que integran la Mancomunidad.

Ahora bien, por lo que se refiere á beneficencia la ley actual encarga á las Diputaciones Provinciales el sostenimiento de toda clase de instituciones filantrópicas: Hospitales para enfermos, Casas de Misericordia, Casas de Maternidad y Expósitos, y Huérfanos y Desamparados, procurando la existencia de cada una de ellas en todas las capitales de provincia, difícil sería demostrar si en verdad corresponden todas estas instituciones á la provincia, ó si son, al menos algunas de ellas, de carácter exclusivamente municipal. Pero la ley obliga á las Diputaciones y la Mancomunidad tendrá que cargar con esta obligación.

Por lo que se refiere á creación de tales instituciones podríamos decir algo análogo á lo que hemos dicho ya respecto á la enseñanza técnica y profesional, pero no podemos olvidar lo que representa para cada provincia el sostenimiento de su beneficencia, así como el estado de la misma en cada una de las provincias catalanas.

El déficit que para tales atenciones arroja el presupuesto provincial de Barcelona es de un millón doscientas mil pesetas ó sea que sus gastos para la beneficencia representan más de un treinta por ciento de su presupuesto provincial, pero las demás provincias catalanas tienen consignadas relativamente, por las cifras de sus presupuestos, mayores cantidades que la primera, pues Tarragona destina más de un treinta y cinco por ciento para tal objeto, Lérida más de un cincuenta por ciento y Gerona nada menos que un cincuenta y seis por ciento de su presupuesto total.

Pues bien, con tales cantidades Barcelona sostiene ó beneficia directamente: una Casa de Caridad, una Casa de Maternidad, un Hospital y además sostiene el mantenimiento de los dementes pobres; Gerona una Casa de Maternidad, un Hospital y un Manicomio; Lérida una Casa de Misericordia y una Inclusa de Maternidad; y Tarragona asimismo una Casa de Misericordia y una de Maternidad. Así es que Gerona es la única que posee Manicomio provincial que debe representar para las demás provincias catalanas un beneficio de importancia, pues no se verán obligadas al arriendo de este servicio á empresas particulares con perjuicio para sus respectivos erarios provinciales.

Y lo mismo se puede decir en los demás servicios, es necesario el desarrollo de las instituciones existentes dentro las localidades en que funcionan y en beneficio de las cuatro provincias que integran la Mancomunidad, pero no es de inmediata necesidad la creación de nuevas instituciones mientras las existentes puedan cumplir con las obligaciones totales de toda la Mancomunidad, lo cual no significará aumentos ni desembolsos en los presupuestos sino tan solamente cambios de dirección de las partidas por cada provincia á beneficencia destinadas.

Por fin, las citadas necesidades y funciones á resolver por la Mancomunidad representan un presupuesto mucho mayor del que pueden disponer las cuatro Diputaciones provinciales de Cataluña, porque los ingresos de sus presupuestos están formados casi exclusivamente por el capítulo que se refiere á reparto entre los pueblos, contingente que, siendo para cubrir el déficit, no puede ser empleado en ninguna obra de utilidad inmediata.

Es necesario tener en cuenta que la Mancomunidad representará un crecimiento en los gastos y por lo tanto un aumento en la tributación, aumento que vendrá compensado por la creación de mayor riqueza y crecimiento en la producción.

Pero como que los beneficios en las obras realizadas no serán inmediatos y por otra parte la conservación de las mismas requerirá cada vez mayores cantidades, es necesario empezar con un presupuesto importante que pueda hacer frente al gran número de trabajos á realizar, y considerando esta Sociedad que la reducción de los capítulos del presupuesto de gastos para que aumente el presupuesto de ingresos es operación antieconómica, á no ser en ciertos casos excepcionales, así como no siendo posible para conservar el crédito provincial recurrir continuamente al empréstito, creemos que será necesario elevar el tipo del repartimiento provincial, para rebajarlo de nuevo á medida que las obras realizadas y que deben ser fuente de ingresos, produzcan los beneficios atendidos de las mismas.

Mejor aún, siendo el contigente provincial tributación destinada á desaparecer, como ha empezado ya con la supresión del impuesto de consumos, podrían procurarse los mismos ingresos en otra forma de tributación, por medio de las décimas adicionales por ejemplo.

Pero en la realización de las obras públicas creemos de absoluta necesidad que los pueblos contribuyan en las mismas á proporción de lo que salgan beneficiados, eso es, un tipo de repartimiento proporcionalmente mayor á los que se encuentran mayormente interesados.

Claro está que con la protección del Estado se solventarían en gran parte las dificultades, pero caso de que el Estado no sacrifique ninguna de sus partidas en pró de las Diputaciones ó que solamente las beneficie por medio de subvenciones de mayor ó menor importancia, no accediendo á un Concierto Económico, que por otra parte sería preferible poseerlo consiguiendo las Diputaciones Provinciales el ser arrendatarias del servicio de contribuciones y del catastro, podría solicitarse de aquél, que levantara los empréstitos cuando sean necesarios, considerando que el Estado también sale beneficiado de las reformas y la Mancomunidad se encargaría del servicio de intereses y amortización, con lo cual se conseguiría mayor crédito en aquéllos por tener la garantía de los dos organismos oficiales y las Diputaciones se ahorrarían las dificultades terribles que les representa una emisión.

Pero la Mancomunidad no puede olvidar lo que se refiere á contribuciones y catastro. Teniendo presente que el Estado se ve obligado á arrendar los servicios de contribuciones y del catastro á empresas particulares, por falta de una verdadera administración, es necesario que las Diputaciones no abandonen estas fuentes de ingresos que deben ser explotadas por el organismo oficial. Una de las obligaciones de gran importancia que contraen las Diputactones con la creación de la Mancomunidad es la de montar una buena administración, capaz de hacerse cargo de estos servicios y no abandonarlos lastimosamente á la libre iniciativa privada. Esto será de más importancia y mucho más económico que verse obligadas las Diputaciones á pedir un Concierto Económico con el Estado.

JULIO BASSOLS
Secretario

La Semana

De capitalidad

Un escritor madrileño, no por nacimiento sino por cultura, acaba de llenar de groseros insultos contra Cataluña las páginas de un diario de lo corte, como impresiones de un viaje á nuestra Ciudad. La índole de las injurias añadida al característico estilo literario de su autor es tal que la principal ofendida y maltrecha es la lengua venerable en que dichos insultos han aparecido escritos. Muchos diarios catalanes se han indignado, protestando airados y han atizado el fuego patriótico popular contra el procáz agresor.

Ante este hecho se me ocurre preguntar: ¿hasta que punto sienta bien á una Ciudad que verdaderamente se precie de Metrópoli grande y culta, indignarse y llamar al arma contra cualquier sujeto desequilibrado ó bilioso, fracasado en algún plan íntimo, exhausto de recursos ó despechado por mil causas, que desahoga contra la Ciudad la venganza por sus desengaños ó por sus contratiempos? Temo haya en el fondo de nuestra indignación actual mucho más provincianismo zaherido que verdadera dignidad cívica ultrajada. Cuando una ciudad es fuerte, su cultura es poderosa y está segura de sí misma y de su valor, ¿qué pueden importarle los inevitables desplantes de un quidam malhumorado? ¿Creéis verosímil que el pueblo de Paris protestaría airado ante los insultos y maldiciones que seguramente, en una forma ú otra deben de dirigirle tantos y tantos desengañados y fracasados de la capital de Francia? ¿Creéis acaso que París, dolorido por la pérdida de la «Gioconda» irá á protestar enfurecido por los insultos—desprovistos de toda justicia y de toda honestidad literaria y artística—que ha dirigido al famoso cuadro un redactor del diario catalán que más ha protestado del insulto contra Cataluña?

Si Barcelona es algo más que un lugar, ó que una cabeza de provincia, si Barcelona es la Capital espiritual, cultural y económica de la nación catalana, Barcelona no debe repetir la historia de un pueblo de Castilla, creo que es Vitigudino, cuyos habitantes odiaron de muerte á Eusebio Blasco porque hizo servir á aquel lugar de escenario á una comedia ridícula, ni el de los tarasconeses airados contra Alfonso Daudet después de su Tartarin, ni siquiera el de otra ciudad catalana algunos de cuyos habitantes alzaron somatén contra un escritor barcelonés por haber este aludido despectivamente á una gloria local.

La primera condición de la capitalidad es la magnanimidad, en cuya cualidad se contiene el saber despreciar con el silencio, el saber perdonar y el saber olvidar. Decíame un amigo mío, periodista madrileño, que acaso la única cualidad buena que Madrid posee es la de la magnanimidad de sus habitantes, á la altura de una capitalidad europea. Muchos escritores gánanse la vida en Madrid diciendo pestes de la Villa del Oso y de sus vecinos y costumbres y, sin embargo, son bien recibidos en todas partes, y disponen de todas las facilidades que apetecen, no negándoseles el pan ni la sal, antes bien, procurándose atraerles y subyugarles por la amistad.

***

Y aquí, por ventura, debiéramos meditar algo los barceloneses. ¿Se practica aquí la hospitalidad, no ya la insuperable de otras poblaciones catalanas, sino la rancia hospitalidad que nace de la amistad y del trato social en Francia, en Inglaterra, en todo el mundo civilizado? No hay nada que domine, cautive y hasta, por decirlo así, esclavice á un hombre como la amistad desinteresada demostrada en una hospitalidad abierta y franca y generosa. Y la amistad y la hospitalidad es un arma política legítima y de primera clase. ¡Cuántas veces he estado tentado de atacar á un pueblo, á una raza, á un espíritu, y mi pluma ha retrocedido para no desagradar á un buen amigo á quien debo atenciones! Me son profundamente detestables los habitantes, de X.; pero jamás me he atrevido á manifestar en la prensa mi desprecio á los mismos: ¿quién sabe si mañana alguno de ellos me mostrará un corazón amigo, una amistad leal que no sospecho yo ahora? Y la práctica demuestra que el callar conceptos depresivos para un pueblo no acostumbra á comprometer ni la autonomía mental ni el aplomo en las afirmaciones ni la independencia personal, ni la autoridad, ni la libertad en un escrito.

Algunas veces he tenido lugar de acompañar á excelentes amigos no barceloneses ligeramente impresionados del clásico recelo contra la Capital absorvente, etc. No conocían Barcelona. Cuatro visitas íntimas á lo que constituye el meollo, tierno aún pero ya sabroso de nuestra cultura, la amabilidad recibiéndoles en ellas, y cambio instantáneo; se han convertido en amantes entusiastas, en pregoneros de la gloria y de la autoridad de la Capital.

Hospitalidad, amistad y conocimiento. Con ellas Barcelona reinará sobre todos los corazones de los que le son aún forasteros. Si el escritor madrileño á quien aludimos, y que ha sido, según dice, forastero nuestro algunos días, hubiese experimentado y gustado la hospitalidad, la amistad de ciudadanos generosos y desinteresados amantes de Barcelona, estad por bien seguros de que por prevención y antipatía que nos tuviere, hubiérase guardado de mortificarles expremente injuriando á nuestro país, y en una forma ú otra Barcelona dominaría en su corazón. Como también si hubiese visto—si le hubieran hecho ver—el meollo, lo interno de nuestra cultura, y le hubiere alguien llevado con corazón solícito y sonriente al «Centre de Dependents de Comers», al «Institut de Cultura y Biblioteca Popular pera la Dona», al «Museo Social», al «Institut d'Estudis Catalans», al «Hospital de San Pablo» á la «Universidad Industrial», á la «Casa de Maternidad», todo esto que es algo más que el Paseo de Gracia, la Rambla y las fachadas famosas, con seguridad hubiere rectificado la prevención que contra nosotros hubiese tenido, y cuando menos á su regreso se hubiere callado, pues también Barcelona habría dominado en el fondo de su corazón.

La verdadera «Atracción de Forasteros» debe residir en el interior de cada espíritu ciudadano; y mayormente en los poderosos, quienes son los que pueden y deben ejercer la virtud más noble de todas las virtudes, porqué es la síntesis de ellas: la Hospitalidad.—R.

El teatro de la Naturaleza

«Flors de Cingle» en el Bosque de Tarrés

Acabamos de asistir á una representación que formará época en las letras y en el arte escénico de Cataluña. Por vez primera se ha utilizado el sublime escenario de un bosque sagrado y secular para una representación de gran público. Habíanse, es cierto, hecho algunas reproducciones en tragedias clásicas, en el mismo Bosque de Tarrés precisamente,—según tenemos entendido—pero solamente para un corto público de iniciados, y conocíamos también los conciertos en los bosques, dados por los mejores de nuestros orfeones.

Esta vez nos hemos hallado ante un espectáculo totalmente nuevo. En el bosque de Tarrés, espeso y misterioso, de encinas centenarias y corpulentas, se ha instalado en toda forma el Teatro de la Naturaleza. El bosque de Tarrés es vecino de la lindísima villa veraniega de La Garriga, á escasos kilómetros de Barcelona, el punto clásico de veraneo de la más distinguida sociedad barcelonesa. La Garriga tiene por uno de sus hijos predilectos á Juan Nualart, hombre de empuje y generoso patricio, actual concejal de la ciudad de Barcelona. Juan Nualart ha sido el iniciador, el empresario, el director, y solamente un hombre de cultura poseedor de las simpatías de los ciudadanos de la capital y los de la villa, podía organizar con éxito y con fruto una empresa tan atrevida como esta, en la cual ha tenido la estimable y decidida cooperación de toda la colonia veraniega de La Garriga. La idea de convertir en escenario los árboles venerables y en platea un magnífico terraplén circular natural que dentro de la floresta existe, cuya bóveda son los árboles mismos y cuya alfombra es el verde césped, fué acogida con entusiasmo, que creció al saberse que Ignacio Iglesias era el autor de la obra que se pondría en escena, Moragas y Alarma los encargados de habilitar la decoración natural para la distribución de escenario, platea, avenidas y entradas, que Apeles Mestres dibujaría los figurines y Casiano Casademont pondría las ilustraciones musicales.

Llegó á ser tanto el interés despertado por el acontecimiento, que sólo una atención especialísima por el espectáculo al par que un sentimiento de elevada cultura ha hecho acudir á La Garriga una afluencia verdaderamente enorme. Las colonias veraniegas en masa de La Garriga, La Ametlla, Sant Felíu de Codinas, Montseny, alternaban con el nutridísimo y selecto contingente de barceloneses venidos en trenes especiales.

El espectáculo que á nuestros ojos ofrecía el hermoso bosque, una joya de la Naturaleza de Cataluña, era extraordinariamente encantador. La masa enorme de verdura augusta aparecía salpicada con las alegres notas del decorado, de todo punto acertado y sobrio, ideado por los sabios escenógrafos. Los maravillosos recursos naturales estaban realizados con alegres notas de banderas, flámulas, guirnaldas y arcos entonando armoniosamente con aquellos.

Imagináos en esta vasta escena teniendo por fondo el follaje umbrío del encinar, millares y millares de personas dominando entre ellas las damas y señoritas formando un jardín exquisito con las notas claras y brillantes de sus vestidos. La animación era indescritible, y en toda la concurrencia vibraba el entusiasmo juntamente con la emoción por lo grandioso de la visión.

«Flor de Cingle» es un drama rural del siglo XVII, vibrante y sentido, aunque demasiado humano para lo que aquel escenario requería. No obstante, obtuvo un éxito bien lisonjero. Los actores, y al frente de ellos los eximios Enrique y Jaime Borrás, movíanse entre el espeso verdor de la escena y la armoniosa cadencia de los versos catalanes de Iglesias era modulada con encanto sin igual bajo los árboles venerandos; y los corales, y canciones, bordados en temas y aires populares por el maestro Casademont, eran sencillamente conmovedores. Cuando la representación terminaba, el sol poniente bañaba el Bosque de Tarrés con sus rayos, y la serenidad de una puesta de sol inmaculada acababa de engrandecer y embellecer el conjunto.

La muchedumbre, inmensa y distinguida, salió satisfechísima del Teatro de la Naturaleza. Y es tal el éxito conseguido en todos conceptos por esta manifestación de arte, que podemos considerar al Teatro de la Naturaleza definitivamente implantado en Cataluña. La Garriga ha dado el ejemplo á otras poblaciones que, como v. g. Sabadell con su soberbio bosque de Feu, pudieran repetir con no menor felicidad estos alardes escénicos. Solamente hay que llamar la atención sobre la índole de las obras representadas en los bosques, que se avienen muy especialmente al género clásico, épico ó lírico, pero no mucho al dramático ni al sentimental, ni al de *género*. El bosque enaltece y ensancha el ánimo, eleva y purifica los pensamientos y los sentimientos. No destruyamos esta acción haciendo vibrar patéticamente las cuerdas trágicas del dolor humano ofrecido en moldes demasiado realistas.

Arte

Joaquín Sunyer y su obra en "Museum"

La obra fresca y luminosa del joven pintor, cuya singularidad y atrevimientos tantas y tan vivas discusiones levantó con ocasión de la exposición que en el «Fayans» celebró esta primavera última, nos la ofrece ahora *Museum* en sus páginas, recogida con amor y reproducida con notorio cuidado. Y de que no es banal el tributo que nuestra magnífica revista de arte tributa al pintor novel y ya consagrado por la mayoría de los críticos como una primera figura, es prueba convincente el aparecer al pié del artículo crítico la firma augusta de D. Juan Maragall. La balbuciente ingenuidad de Joaquín Sunyer, su primitivismo fogoso y cándido, y su admirable luminosidad tan genuina catalana como el sabor de nuestras tierras y el olor salado de nuestro mar que sus cuadros llenan, han inspirado al Maestro de la poesía catalana hermosos juicios sobre el pintor y su obra.

Vemos, encima de las planas de *Museum*, casi todos los mejores cuadros de Sunyer: «*Els garrofers*», «*La mare jove*», «*L'oriol*,» «*la Dona de les taronges*», «*Hortensia*», la hermosa «*Maternitat*» (tirada aparte en colores), «*El Pescador*», «*Estudi*», «*Versailles*», «*Mercé*» y el célebre y tan apasionadamente combatido ó defendido cuadro «*Pastoral*», cristalización de la manera audaz de ver en grandes síntesis la naturaleza, aspecto el más interesante sino el más apreciable del joven artista. No podemos resistirnos á copiar algo de lo que Maragall dice acerca de este cuadro:

«Así llegué delante de aquella «*Pastoral*» donde me pareció ver resumida, aclarada y sublimada toda la obra del artista. Me pareció encontrarme en una encrucijada de nuestras montañas, de estos montículos tan característicos de nuestra tierra catalana, áspera y suave al mismo tiempo, simplemente enjuta, como nuestra alma. Y que el aire estaba tan limpio, que el paisaje parecía una atmósfera sin distancias, y que por tanto, todo parecía tocarse: el sentido del tacto parecía transferido á los ojos: ver las montañas era tocarlas: el relieve del suelo se nos metía en el alma, y nos sentíamos dentro la caricia de sus líneas, la morbidez de su masa y hasta el vaho del terruño. Y como sucede siempre que tenemos una sensación así fuerte de un paisaje, que sentimos enseguida la misteriosa afinidad de nuestra naturaleza con la de la tierra y empezamos á amarla con voluntad creadora, y quisiéramos que se hiciera cuerpo de mujer, y ya nos lo parece, para crear en ella, he aquí que de pronto la mujer aparece en nuestra imaginación, y, si somos artistas, aparece en la realidad de nuestra obra. He aquí la mujer en la «*Pastoral*» de Sunyer: es la carne del paisaje: es el paisaje que animándose se ha hecho carne. Aquella mujer allí no es una arbitrariedad, es una fatalidad, es toda la historia de la creación: el esfuerzo creador que produjo las curvas de las montañas no puede detenerse hasta producir las curvas del cuerpo humano. La mujer y el paisaje son grados de una misma cosa; y el artista fascinado por las líneas del paisaje, verá brotar de su pincel, sin quererlo, las líneas del cuerpo de la mujer. Este

Joaquín Montaner

Sonetos y Canciones

Un tomo de 64 págs. — Dos Ptas.

J. Horta, Impresor.—Barcelona, 1911

me parece á mí el sentido esencial de la «*Pastoral*» y de toda la obra de Sunyer».

Y á continuación remata Maragall su crónica ungiendo á Sunyer con estas memorables palabras:

«Y ahora encuentro que con haberme dado cuenta de la impresión artística abstracta, por decirlo así, de esta obra, no he dado cuenta también de la sensación más concreta que experimenté desde que empecé á mirarla, y que no supe explicarme bien hasta ahora: una sensación de catalanidad. Yo no sabía por qué sentía aquel arte tan próximo á mí, tan catalán. Y ahora veo que era por qué todo lo que reconocía en él como cualidad ó defecto, era cualidad ó defecto del alma catalana. Porque, ¿no es esta alma nuestra enjuta también como nuestra tierra? ¿No es así mismo violentamente expresiva, mostrando crudos los contornos de las cosas sin atmósfera que los suaviza? ¿no es esa la famosa claridad del *clà y català*? ¿y no es esa la necesidad de claridad en los términos de las cosas, y aquel impulso de violencia, lo que nos lleva á recargar las líneas hasta romper el lápiz, y nos hace tan propensos á la caricatura, á la parodia... y á la blasfemia? ¿Y no es, como conjunto de todo esto, nuestro vicio capital la falta del sentido de la armonía, desde la intimidad religiosa hasta la superficialidad social y política? ¿Y no se revela en todo ello el sentido catalán como un sentido fuerte, pero incompleto de la vida?

Pues yo diría que Sunyer viene á ser un artista genuinamente catalán. Un gran artista, pero catalán. O, si queréis: un catalán, pero gran artista».

—

Entre las otras notas de arte que publica *Museum* en su núm. 7, merecen mención un trabajo sobre la cerámica vidriada andaluza y italiana, con reproducción de ejemplares de los Della Robbia, notas sobre el arte decorativo femenino en Francia, sobre la estatua de Augusto, recientemente descubierta en Roma, sobre la Casa de Miranda de Burgos, la estatuaria de Rodin y unas notables acuarelas y estudios de interiores y perspectivas barceloneses, de los pintores Llopis y Boniquet.

Crónica cultural de la ciudad de Tarrasa

La magna obra de la reconstitución de la Cultura catalana tiene, como las grandes obras de pintura y de escultura, un boceto acabado, una maqueta á la cual vuelve constantemente los ojos el artista creador para resolver en la proporción definitiva lo que ya tiene resuelto ó casi resuelto en pequeña proporción. La maqueta de la cultura catalana es la ciudad deTarrasa, de la cual tantas veces hemos hablado, de la cual tantas veces hablaremos en lo sucesivo. Tarrasa ciudad industrial de 25,000 habitantes tiene, aparte de los tesoros preciosísimos de la tradición romanica, un utillage de cultura moderna proporcionalmente mayor que la capital misma.

Alberga y sostiene dos escuelas novecentistas, *el Mont d'Or* y *Vallparadís*, la gran Escuela Industrial, la famosa «Schola Choral», gloria de Cataluña, un campo de *Lawn Tennis* y fiestas hípicas, la revista *Ciutat*, hoy por hoy la única revista literaria catalana; á Tarrasa hay que ir para admirar la Gimnasia Ritmica y los estudios Calisténicos de Jaques Dalcroze, para oir conciertos de música selectísima, para contemplar Teatro de niños, para asistir á los cursos biográficos de grandes hombres, al curso Miguel Angel, á admirar la escuela de paisajistas Vancells-Viver, á vivir en un reducido espacio una atmósfera espiritual intensa y fuertemente oxigenada.

Los momentos actuales señalan que la cultura de la ciudad de Tarrasa se halla en vibración: probemos de registrar estos latidos de vida espiritual y digna en unas notas al través de las cuales admirarán propios y extraños la milagrosa fecundidad de la sangre catalana que renace con juvenil vigor y con antigua nobleza.

El Maestro Llongueras Es el *urbicap* de Tarrasa, la cabeza de la ciudad. El lo es todo. Su batuta de director de coros y de danzas infantiles mueve al mismo y hace surgir hablar y cantar en armonía toda la cultura de Tarrasa. Toda Cataluña tiene los ojos fijos en él y contempla como á su voz se mueven las piedras, fórmase y crece la ciudad nueva y va ascendiendo como ánfora que se llena gota á gota el tesoro espiritual de nuestra raza.

La vibración del momento actual nos dice que Llongueras se marcha de Tarrasa, no para abandonarla, sinó para enriquecerla más todavía. Pensionado por el gobierno se irá á Dresden donde al lado de Jaques Dalcroze por espacio de un año se perfeccionará en la técnica y en el magisterio de la gimnasia Ritmica y aprenderá el secreto de las últimas y más maravillosas danzas y ejercicios de corte clásico y utilidad moderna.

«Les Infimes croniques d'alta civilitat» Llongueras al despedirse nos deja un libro suyo para consolarnos algo de su ausencia. es un libro elaborado pacientemente durante años y años y ahora publicado en forma espléndida y magnificente. Acaba de darnos una lectura en el salón del «Orfeó Catalá», de Barcelona, lectura fragante y exquisita cuyo aroma impregnará nuestra alma eternamente. Es un libro de guerra, de amor y de sacrificio. De guerra por qué sus páginas están llenas del fragor del *buen combate* que Llongueras ha librado para la conquista de su ciudad amadísima, es la cual la victoria es tanto más hermosa y positiva cuanto más sangre ha debido derramar por las heridas. De amor por qué si le invocamos, al Amor, cuando mueve el sol y las estrellas, mucho más le siente y le sigue y le guarda el generoso autor dentro de su corazón para vivir él y para vivificar la ciudad de sus amores, para amar á esta y á sus ciudadanos y á sus niños, casas y talleres y á sus campos y bosques, huertos y jardines, y á toda la humanidad y al Criador en ella. De sacrificio, por qué su vida no es más que un holocausto cruento de si mismo en el altar de la ciudad querida, tortura bendecida y soportada con alegría por qué ella es la garantía del triunfo y el sello de la gracia divina, por qué el sacrificio es la fuente de todas las virtudes que en sí mismo custodía el autor abnegado y para los ciudadanos quiere y desea, para su redención y fortalecimiento, para la gloria de la Ciudad, modelo que debe ser de ciudades no ya sólo en cuerpo sino principalmente en alma.

Llongueras se va, y al dejarnos ricamente decorado por hábiles artistas su libro, por Aragay y Apa y su hermano Jaime, bellamente ornado, nos deja, para consolarnos algo de su ausencia, su propia alma esparcida en sus páginas.

La revista «Ciutat» El último número recibido corresponde á los meses de mayo y junio, es doble; y en el se contienen ricas joyas: un precioso dibujo de Torné Esquius:—unas niñas deliciosísimas en playa aristocrática—y el maravilloso «Poema de la Germana Imaginaria» de López Picó, una de las mejores y más inquietas y férvidas producciones del elegante poeta. Es la primera página de este número se pronuncia con devota unción la palabra Ciencia y conocemos al través de esta devoción una nueva orientación de la hermosa revista, orientación que no puede sernos más satisfactoria.

Una lista de cosas á hacer, son otras tantos impulsos enérgicos para la ciudad. «Hay que hacer las excavaciones en Sant Pere, la exposición y catálago de las obras de Francisco Torres, hay que hacer el Museo y la Biblioteca... El parque de sanidad, la Escuela Vallaradis, y la Revista de Ciencias del Centro Excursionista se van resolviendo ya en evidencias».

El sorteo de arte de «Ciutat» La revista nos anuncia que una pequeña exposición de arte está abierta en Tarrasa con los originales de los dibujos y cuadros publicados, y otros inéditos abandonados por sus autores.

Hay en la colección dibujos, acuarelas y pinturas de Vancells, Viver, Galí, Nogués, Aragay, Benet, Torné Esquius, Llongueras, Torres García, Clará é Ivo Pascual, y el producto de la entrada se destinará á engrandecer y perfecionar la revista. Los billetes cuestan 1 peseta el número. Nuestros lectores harian buena obra al adquirirlos, no sólo por la utilidad benéfica de la revista, sino también por la legítima ambición de poseer alguno de dichos originales. Pueden dirigirse á la Redacción de «*Ciutat*», S. Juan 14, Tarrasa.

«La Sembra» Una graciosa silueta de niña danzando en una de las actitudes calisténicas tan conocidas por los amantes de la nueva educación por el Rítmo dibujada en la cubierta del último número, nos dice que éste es extraordinario y está dedicado á la Gimnasia Rítmica de E. Jaques-Dalcroze, como cordial despedida para el maestro Llongueras. De uno y de otro hay brillantes artículos descriptivos insistiendo en la importancia del nuevo método de formación basada en la armonía del cuerpo y del espíritu (1). Otro trabajo, muy interesante, nos describe el nuevo Instituto Jaques Dalcroze que acaba de construirse en Hellerau, la hermosa ciudad-jardín también recientemente erigida muy cerca de Dresden. El Instituto abrirá por primera vez sus puertas en 15 de octubre próximo y el maestro creador de la Gimnasia Rítmica, trasladado definitivamente de Ginebra á la nueva residencia, tendrá á su disposición un instrumental poderoso de educación musical, plástica, física, fisiología y el maestro Llongueras, que es hoy el Miembro correspondiente de España en la Sociedad de G. R., será uno de sus auxiliares más compenetrados con el espíritu de la magna obra. Alejandro Galí enumera desde un punto de vista puramente pedagógico las ventajas de la

(1) Véase LA CATALUÑA n.º 121, extraordinario, de enero 1910.

Gimnasia Rítmica dentro de la educación; y Joaquín Pecanins describe el «Primer Curso Catalán de Gimnasia Rítmica en Tarrasa». El número, ilustrado con preciosísimas fotografías de estudios calisténicos tomadas en Tarrasa, concluye con una nutrida información relativa á la Gimnasia Rítmica, enumerando los establecimientos donde se cultiva en Cataluña, detallando la crónica de las últimas sesiones dadas por Llongueras y dando otros pormenores de interés. Es un magnífico número de despedida, que nos hace pensar y deleitarnos ya en lo que será la Gimnasia Rítmica en Cataluña al regreso del Maestro Llongueras. Es digno de la «*Bayreuth* de la Gimnasia Rítmica en España», que así ha sido ya denominada la espiritual Tarrasa.

«El Mont d'Or» Nos llega esta aguda vibración del Pensionado fundado por Juan Palau Vera, la «Ecole des Roches» catalana. *El Mont d'Ort* lucha terriblemente contra una carestía. No contra una carestía de dinero, ya que su vida es abundante y desahogada, sinó contra la carestía técnica, de buenos profesores imbuidos de los ideales modernos de la pedagogía. No se encuentran ni pagándoles á peso de oro. Lucha formidable y en el fondo gloriosa, pues es una lucha desinteresada por la perfección profesional y por el progreso pedagógico, por el porvenir de los pequeños ciudadanos. Proteja el Cielo á este admirable Juan Palau, Paladín de la Perfección pedagógica.

«Vallparadís» El primer año de esta escuela primaria que fundó y dirige Alejandro Galí, ha sido tan rico en frutos, que para el próximo curso se ha ampliado á tres grados instalandose jardines de la infancia, y aumentando dos profesores, Arturo Martorell y Clara Fabra. Así nos lo anuncia un elegante prospecto que llega á nuestras manos, conteniendo un plan sabiamente redactado con todos los legítimos atractivos del lenguaje de la pedagogía moderna.

Oigamos estas sabrosas instrucciones sobre las *Relaciones de la Escuela y la Familia*. «Cada mes se pasará por duplicado á las familias una hoja de notas y observaciones de los maestros sobre los niños, debiendo los padres devolver una de ellas con las observaciones que á su vez hayan hecho...—Se suplica á los padres que libremente y con frecuencia comparezcan á la Escuela con el objeto único de presenciar como se trabaja y con el fin de convivir un poco con los niños, en los momentos decisivos de su formación. Estas visitas podría combinarlas cada familia, por lo menos mensualmente. —Asimismo se ruega que, en el caso de solicitar los profesores una reunión de padres, se impongan todos la obligación de concurrir á la misma.—Se agradecerá mucho al mismo tiempo la facilidad de poder asistir el profesor, en un momento que se determine, á los ejercicios coditianos del niño: levantarse, comer, jugar, entrar en casa, estudiar, etc., así como se agradecerá la correspondencia, á lo que razonadamente se solicita ó se recomande.—En la Escuela habrá visita de médico. Las órdenes y dictamenes del mismo, previo exámen en Junta, serán sometidos á los padres para resolver en consecuencia.—»

Un aplauso á la Escuela que tan directa y juiciosamente provee á la eficiencia de su objetivo: la formación del niño para la vida, para la Ciudad y para si mismo, la «orientación interna» del hombre futuro, en una palabra.

Los cursos biográficos Concluído el curso Miguel Angel, y en vías de publicación el volumen que contiene las lecciones, como se describe más abajo, háblase ya del que ocupará las sesiones para el invierno próximo. Varios nombres circulan: Bernardo de Palissy, Pasteur, Jacquard, Beethoven, nombres de grandes artistas ó artesanos que fueron sobre todo grandes y ejemplares trabajadores y hombres de virtud. Parece que el que se estudiará en primer termino será Jacquard, el perseguido inventor del telar mecánico, y que las lecciones irán á cargo del distinguido patricio y culto industrial tarrasense Sr. Rigol.

Las lecciones del Curso Miguel Angel De la revista *Ciutat* transcribimos el siguiente aviso que recomendamos con el mayor interés á nuestros lectores:

«Las voces han sido escuchadas y se trabajará enseguida en la publicación íntegra de las once conferencias (dadas por los señores Lleonart, Folch y Torres, y López Picó) en un lujoso tomo abundantemente ilustrado, todo á la altura de la importancia del curso. La publicación se efectuará por suscripción pública, siempre que ésta sea lo suficientemente numerosa para cubrir los gastos. El precio de la suscripción será de 5 pesetas que se abonarán al momento de la entrega del libro».

CATALUÑA ruega á todos sus lectores, amantes de la cultura catalana y devotos de los ejemplos de vida ofrecidos por los grandes hombres cuya actividad y virtud nos mueve y nos fortifica, que se inscriban, al volumen de las *Lecciones del Curso Miguel Angel* á cuyo efecto pueden enviar su nombre y señas á esta Redacción, para ser publicados en la lista de suscriptores que publicaremos en los números próximos.

Entre tanto, CATALUÑA encabeza esta lista, inscribiéndose por

2 ejemplares. . . . . 10 pesetas.

Martín Domínguez Berrueta y la literatura regional Salmantina

A propósito de las «Crónicas Burgalesas» En la primera página de este número habrán saboreado ya nuestros lectores el bosquejo rural, titulado «*De la temporáa*» que el distinguido profesor salmantino y estimado amigo nuestro se ha dignado dedicar á CATALUÑA y que hemos rebautizado como «Aires de la vieja Castilla», ya que por más que el vigoroso escritor regionalista sea en buena geografía leonés y en buen regionalismo un convencido *salmantinista*, sus admirables «*Crónicas Burgalesas*» que acaba de publicar y en las cuales consagra á Burgos por su segunda patria, le consagran á su vez como perfecto y acabado cronista castellano.

Martín D. Berrueta es un amante ardoroso de su región, lo cual quiere decir que quiere y admira á nuestra Patria Cataluña, madre del regionalismo español, hoy en mantillas casi; pero augurador de un esplendoroso mañana. Es un cristiano ferviente y los lectores de esta Revista recuerdan con gusto la conferencia famosa «*La Iglesia y la Política*», que pronunció en Madrid el año pasado y que CATALUÑA reprodujo en el número 167. Es un católico regionalista, lo cual quiere decir que es verdadera y positivamente religioso, sincero, austero, apostólico espiritual, activo, humilde, tolerante, cultural, ilustrado, es decir siente junto con el amor á la tierra el amor auténtico de Cristo. Todavía insistiremos sobre este tan interesante aspecto del resurgimiento esencial religioso que el regionalismo ha fomentado en el núcleo salmantino, dando á conocer en los números próximos otra notable y candente conferencia titulada: «*El problema religioso por dentro*».

Este libro «*Crónicas Burgalesas*» es, ante todo y sobre todo, un libro religioso. Son cuadros y bocetos de la vida y de los monumentos y de personajes burgaleses, y son casi todos sus temas costumbres religiosas: la Catedral, las iglesias, los monasterios famosos, retablos y capillas, canónigos, clérigos y pobres. Todo ello suave, patriarcal, oloroso, familiar. La prosa sencilla, fluída y simplicísima de Berrueta tiene el encanto de una de esas viejas canciones religiosas que el pueblo entona, canción de Natividad, en que el más obscuro y llano devoto familiarízase modestamente con el misterio y con las cosas de Religión. No se hacen aquí aspavientos ortodoxos ni se entonan bélicos clarines de cruzada, ni se salmodian lúgubres responsos de Santo Oficio. Nada hay en este libro, libro simple y sincero, que recuerde ó justifique las terribles imprecaciones y sarcasmos de D. Miguel de Unamuno:

de pitas y de chumbos con un seto
guarde su senda nuestra caravana.

Nos habla Berrueta de «la Catedral», de «la Cartuja» «las campanas mudas», «D. Gabriel», del «Señor Pablo»—este deliciosísima y cristianísima pintura del pobre (del *buen* pobre), y del rico noble (del *buen* rico), abnegado, que le socorre hasta en la hora de la muerte—de «San Nicolás», «D. Robustiano», «Fresdelval», «San Pedro de Cardeña», «el día del Carmen», «San Pedro y San Felices» «los tíos de pueblo», la «capilla de Santa Tecla», y nos da en cada paisaje, en cada rincón de plaza ó rincón de iglesia, en cada trazo fisonómico, una nota de color y una nota de espíritu; nada de misticismo seco y de ascetismo enjuto se advierte en sus páginas sino vivacidad y luminosidad; algo del rumor alegre y devoto de romería y de peregrinación, forma el ritmo que de un cabo á otro hace vibrar el libro.

. . . . . .

***

Pero—curioso experimento—al final del libro y como uno se reconcentre para saborear aquellas sensaciones de vida, animadas y espiritualizadas, frescas y coloradas como manzanas maduras, advertimos que aquella religiosidad, con ser tan luminosa y tan humana, tan sabrosa y tan popular, no es la nuestra. El regionalismo salmantino huele á campo y á huerto florido y á parra henchida y dorada, á granero lleno, á pañolón de hierbas, á huerto regalón de convento rico, á sacristía apacible que almacena plata antigua. Su religiosidad es lo mismo, á base agraria, por decirlo así.

Nuestro regionalismo y nuestra religiosidad catalana olerán siempre á hierro y á papel, á máquina y á libro, al Mar y al Fuego, á inquietud movediza y analítica y á obra social, á cerebralismo y á constructi-